

dad de los gastos que originan las enseñanzas de dibujo.

Suspension de sesiones.

Y no habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Vice-Director levantó la sesión acordando suspender las restantes hasta la segunda quincena del mes de Setiembre proximo.

[Signature] Carlos García Obesmench

Sesion Ordinaria del dia 19 de Setiembre de 1866.

U. S.
Censor.
Salazar
Ros.
Clemente Verga
Martinez Espinosa
Lanus y Nivon.
Vice-Secret.

Presidencia del Sr. Vice-Director.
Leida la minuta del acta de la sesion anterior y hallada conforme fué aprobada.

Dada cuenta del oficio que el Sr. Gobernador de la Provincia dirigió en 18 de Agosto reclamando las cuentas de Abril Mayo y Junio la general del Presupuesto fijado y las del Julio del periodo de ampliacion todas referidas a los gastos de la Academia de Bellas Artes. La Sociedad acordó quedar autorizada toda vez que la Secretaria por disposicion del Sr. Vice-Director habia satisfecho este pedido.

Leida por Secretaria la comunicacion que con fecha 5 de Setiembre dirigió tambien el Sr. Gobernador de la provincia recordandole el preste cubierto de los objetos que se tienen ofrecidos con destino a la Exposicion de Paris se acordó trasladarlo al Comisario de la Comision nombrada para que satisfaga los deseos de la Autoridad superior de la Provincia.

Dada cuenta del Oficio que en 30 de Agosto dirige el Sr. Gobernador reclamando el Presupuesto ordinario de la Academia de Dibujo del año economico de 1867 a 1868 y el adicional al ordinario de 1866 a 1867 se acordó que por Secretaria se forma dicho Presupuesto

Comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia

